

NERELIA TORRES PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS S.A.

INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2013

Quito DM, 2014-03-30

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

NERELIA TORRES PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS S.A.

Presente.-

Estimados señores:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, la resolución No. 92.14.3.014 y los Estatutos sociales de la compañía.

ASPECTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS

1. Para el desempeño de mis funciones como Comisario Revisor, presento a ustedes un informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de NERELIA TORRES PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS S.A. en relación con la marcha de la misma por el ejercicio económico 2013; informe y opinión que son emitidos en base de la documentación proporcionada por su Administración.

2. Se ha revisado los libros de Actas de la Junta General y de Directorio, libro latonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales,

Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

3. Como parte del examen efectuado, he revisado los controles internos relevantes implementados por la Compañía NERELIA TORRES PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS S.A. para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, en el alcance que consideré necesario, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados los mismos que garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos indican que son razonablemente adecuados.

4. Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

5. Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, han sido preparados aplicando Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa .

ASPECTOS FINANCIEROS

1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo, he revisado los Balances de Comprobación, Estado de pérdidas y ganancias y Balance General, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y los respectivos anexos a los Estados Financieros de 2013. La revisión incluyó un examen basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, así como también una evaluación de la presentación de los estados financieros.

2. Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina los organismos de control tales como Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

3. Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, no encontrando diferencia alguna que amente su revelación.

4. Es importante señalar que conforme lo establecen las Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y Informe de Gestión 2011 34 SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, de la Superintendencia de Compañías los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2013, han sido preparados aplicando Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.

5. El resultado de la compañía en el presente ejercicio antes de la participación a trabajadores e Impuesto a la renta es de US \$ 16.951,38 el mismo que refleja la verdadera situación de la empresa.

6. Los principales indicadores financieros del ejercicio 2013 se presentan así:

INDICE DE SÓLVENCIA	1,25%
INDICE DE PRUEBA ÁCIDA	1,06%
ENDEUDAMIENTO	69 %
RENDIMIENTO PATRIMONIAL	0,30%

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de NERELIA TORRES PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS S.A., al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Administración de NERELIA TORRES PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS S.A., así como de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



CPA Myriam Richards

Registro# 26878

COMISARIO PRINCIPAL